



22/04/2021 1:00:37 PM

COMPROBANTE


Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera


MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC

22/04/2021

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	N1-ELIMINADO 67
Cuenta de depósito:	N2-ELIMINADO 67
Nombre del tercero:	MARIA DEL CARMEN BERUMEN BANUELOS
Importe:	\$385.00
Fecha de operación:	22/04/2021
Concepto de pago:	REEMBOLSO DE VIATICO
Folio de Internet:	N3-ELIMINADO 70

 La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

 El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

000291

Factura 5388
Folio fiscal



www.blplapalma.com

N4-ELIMINADO 1
N5-ELIMINADO 7

PALMA 14
OBRERA
JEREZ, JEREZ.
ZACATECAS, MÉXICO C.P. 99380
(621) Incorporación Fiscal
Teléfonos:
Tipo Comprobante: (I) Ingreso

N6-ELIMINADO 62
RFC Certificador
N7-ELIMINADO

No. certificado del SAT
00001000000408254801
Fecha y hora certificación
2021-04-09 16:38:21
Lugar Expedición: Zacatecas, 99380

RFC	MME850101QD8	Fecha expedición	09/04/2021 16:38:20
Nombre	Municipio de Monte Escobedo, Zac.	Uso CFDI	(G03) Gastos en general

Clave	ProdServ	Cantidad	Cve. Unidad	Descripción	Descuento	Precio unitario	Importe
BLP1	90101503	1.00	(E48) Unidad de servicio	Servicio de comida rápida	0.00	331.90	331.90

Trasladado Base 331.90 Impuesto (002) IVA Tipo Factor Tasa 0.160000

Importe 53.10

Subtotal	331.90
16 % (002) IVA	53.10
Total	385.00

TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
3764

Método pago : (PUE) Pago en una sola exhibición
Condiciones pago : contado Forma pago : (01) Efectivo
Clave moneda: MXN Tipo de cambio : 1

N8-ELIMINADO	Número Certificado 00001000000500002980
	Sello digital del CFDI
	Sello del SAT
	Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI 3.3

000292

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
Certificado="MIIFzzCCA7egAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDAwMDI5ODAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdVVVRPUkIEC
Sello="I+yqW3pISxosTV7Qo2ZQMdJO6MBD2De5xyaeC3o/01EIRLQwC90S+8DfyK1MjRfCFIVjhvk/vBdPoa8ChpjnuOAquCeryUCB0DNli+iPhIYjX5a+b/dnm
NoCertificado="00001000000500002980" LugarExpedicion="99380" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="385.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN"
Descuento="0.00" SubTotal="331.90" CondicionesDePago="contado" FormaPago="01" Fecha="2021-04-09T16:38:20" Folio="5388" Version="3.3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="ELENA LUGO SALAZAR" Rfc="LUSE410602DP4"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="Municipio de Monte Escobedo, Zac." Rfc="MME850101QD8" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Descuento="0.00" Importe="331.90" ValorUnitario="331.90" Descripcion="Servicio de comida rápida" Unidad="no aplica" ClaveUnidad="E48"
      Cantidad="1.00" NoIdentificacion="BLP1" ClaveProdServ="90101503">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="53.104" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="331.90"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="53.10">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="53.10" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance" Version="1.1" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="gkgJwzslIGXFRJQFGgMK/WBcl5PJ17t4zkC91h6nBikwDt0Fn0fzUlpofWmqgwOHn4F//BzGvDMWegU93QW+QqYsv+ZSOLZiWQUVf
NoCertificadoSAT="00001000000408254801"
SelloCFD="I+yqW3pISxosTV7Qo2ZQMdJO6MBD2De5xyaeC3o/01EIRLQwC90S+8DfyK1MjRfCFIVjhvk/vBdPoa8ChpjnuOAquCeryUCB0DNli+i
RfcProvCertif="LSO1306189R5" FechaTimbrado="2021-04-09T16:38:21" UUID="d475fbeb-ef7b-448f-a2b8-e95dd9e25479"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



MONTE ESCOBEDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SINDICATURA
OFICIO: 76
EXPEDIENTE: 2021
LUGAR: Monte Escobedo, Zacatecas.
FECHA: 15 de Abril 2021
ASUNTO: Solicitud de reembolso.

L.C. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a Usted a fin de solicitarle el reembolso de lo siguiente:

NO.	CONCEPTO	NO. DE FACTURA:	MONTO
1	Consumo de dos persona el día 9 de abril de 2021, en vuelta a Jerez al Registro Público y Ministerio Publico.	5388	\$ 385.00
		TOTAL	\$ 385.00

Sin más por el momento y en espera de respuesta favorable me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E :



MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS
Síndica Municipal

c.c.p. archivo.
L'MCBB/maag

15 ABR 2021

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS cuentas bancarias, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADAS cuentas bancarias, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADOS los servicios contratados, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADA la contraseña fiscal, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas